

Dossier Ambiental

Control Operacional: Buenas Prácticas Ambientales.

Las Buenas Prácticas Ambientales son medidas sencillas y útiles que podemos adoptar tanto los trabajadores como las empresas de cara a reducir el impacto ambiental negativo de sus actividades.

Son acciones que implican cambios en la organización y, fundamentalmente, en el comportamiento y los hábitos de las personas para disminuir riesgos ambientales, promover el ahorro de recursos y una gestión sostenible de la actividad empresarial.

Para garantizar que estas prácticas tengan éxito y logren un cambio real es factor imprescindible que los trabajadores colaboremos y nos impliquemos, ya que conocemos “de primera mano” las actividades desarrolladas en nuestros centros de trabajo. La aplicación de buenas prácticas ambientales en nuestros lugares de trabajo nos revierte y beneficia directamente al reducir riesgos laborales y proteger nuestro entorno.

La participación activa del personal en diferentes aspectos es indispensable para conseguir una mejora continua del comportamiento ambiental, así:

- Velando por el cumplimiento de la normativa ambiental y de los objetivos y planes de la política ambiental de nuestra empresa.
- Proponiendo ideas- modificaciones, con vistas a lograr mejoras ambientales.
- Informándonos y aplicando las buenas prácticas ambientales en nuestros puestos de trabajo.
- Utilizando los recursos de manera responsable.

CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES EN LAS INSTALACIONES

En el centro de trabajo usamos tanto agua y energía como diversas sustancias, materiales, equipos y maquinaria.

Optimizar nuestro consumo de agua, energía y materiales, contribuirá a disminuir el impacto ambiental negativo de nuestra empresa y a atenuar la presión que la naturaleza soporta por el elevado consumo de recursos naturales y la contaminación y generación de residuos que ello conlleva.



CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES EN LAS INSTALACIONES

MEDIDAS DE AHORRO DE AGUA.

El 70,8% de la superficie terrestre está ocupada por agua, pero tan solo un 2,5% de toda el agua existente en el planeta es agua dulce, o sea, apta para consumo. De ésta, la mayoría se encuentra inaccesible en glaciares y en los polos, así que tan solo disponemos para consumo del 0,5% que es agua subterránea o superficial. De aquí el problema de que el agua es un bien escaso y por ello tenemos que minimizar su consumo. Las buenas prácticas recomendadas para disminuir el consumo del agua son:

- Si un grifo gotea avisa al Responsable de Mantenimiento. ¡¡¡¡¡Podemos ahorrar hasta 200 litros al mes!!!!
- Utiliza el agua de manera racional, no la malgastes.
- Cierra los grifos mientras te enjabonas las manos. ¡¡Se pierden hasta 12 litros por minuto!!!
- Utilizar agua no potable en las actividades de la obra que lo permitan.

CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA.

La producción y el uso de la energía suponen la principal causa, junto con el transporte, de las emisiones de gases de efecto invernadero, que son los principales gases responsables del cambio climático. Por ello, una de las formas de actuar para limitar e impedir sus gravísimas consecuencias ambientales, sociales y económicas, relacionadas con el aumento de temperatura, subida del nivel del mar y disminución de precipitaciones, entre otras, consiste en reducir el consumo energético.

EN LA OFICINA:

- Configura tus equipos informáticos en el modo de “ahorro de energía” siempre que sea posible.
- Configura el salvapantallas en el modo “Pantalla en negro” y evita las imágenes debido a que consumen mayor energía.
- Apaga tu ordenador (o al menos la pantalla) cuando no vayas a utilizarlo en periodos superiores a una hora
- Apaga los dispositivos electrónicos, no los dejes en “stand by”
- Apaga las luces y aprovecha la luz natural cuando sea posible.
- Utiliza la calefacción y el aire acondicionado sólo cuando sea necesario.
- Desenchufa los cargadores ya que siguen consumiendo hasta un 95% de la energía aunque no haya un aparato conectado a ellos.
- Asegúrate de que los radiadores y las salidas de aire acondicionado queden libres de obstáculos que provoquen pérdidas en la climatización. Un buen aislamiento es fundamental en la reducción del consumo energético.
- Desde el departamento de calidad y medio ambiente se controlará el consumo de todos los productos y recursos naturales utilizados en la empresa para asegurar y conseguir la disminución de los mismos.

CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES EN LAS INSTALACIONES

CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA.

La producción y el uso de la energía suponen la principal causa, junto con el transporte, de las emisiones de gases de efecto invernadero, que son los principales gases responsables del cambio climático. Por ello, una de las formas de actuar para limitar e impedir sus gravísimas consecuencias ambientales, sociales y económicas, relacionadas con el aumento de temperatura, subida del nivel del mar y disminución de precipitaciones, entre otras, consiste en reducir el consumo energético.

EN LA OFICINA:

Las medidas que desde CHAVARRI Abogados se proponen son las siguientes:

- Apaga los equipos, no los dejes en “stand by”.
- Desconecta los equipos de la toma de corriente, cuando existan períodos de tiempo largos en los que no se trabaja.
- Apaga las luces y aprovecha la luz natural cuando sea posible.
- Limpiar asiduamente los sistemas de iluminación para mejorar su rendimiento.
- Utiliza la calefacción sólo cuando sea necesario.
- Realizar un buen mantenimiento de toda la maquinaria para que funcione a pleno rendimiento.
- Desde el departamento de calidad y medio ambiente se controlará el consumo de todos los productos y recursos naturales utilizados en la empresa para asegurar y conseguir la disminución de los mismos.



REQUISITOS DE EFICACIA ENÉRGICA PARA CLIMATIZACIÓN.

Valores límite del acondicionamiento de temperatura con consumo de energía convencional

VERANO	Max 26 °C
INVIERNO	Max 21 °C



Artículo único. Modificación del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.

I.T. 3.8.2 Valores límite de las temperaturas del aire:

1. La temperatura del aire en los recintos habitables acondicionados que se indican en la I.T. 3.8.1 apartado 2 se limitará a los siguientes valores:

a) La temperatura del aire en los recintos calefactados no será superior a 21 °C, cuando para ello se requiera consumo de energía convencional para la generación de calor por parte del sistema de calefacción.

b) La temperatura del aire en los recintos refrigerados no será inferior a 26 °C, cuando para ello se requiera consumo de energía convencional para la generación de frío por parte del sistema de refrigeración.

c) Las condiciones de temperatura anteriores estarán referidas al mantenimiento de una humedad relativa comprendida entre el 30% y el 70%.

Las limitaciones anteriores se aplicarán exclusivamente durante el uso, explotación y mantenimiento de la instalación térmica, por razones de ahorro de energía, con independencia de las condiciones interiores de diseño establecidas en la I.T. 1.1.4.1.2 o en la reglamentación que le hubiera sido de aplicación en el momento del diseño de la instalación térmica.

CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES EN LAS INSTALACIONES

CONSUMO EFICAZ DE PRODUCTOS Y MATERIALES

Los productos que utilizamos normalmente para desarrollar nuestra actividad son principalmente artículos de papelería y oficina (cuadernos, papel, bolígrafos, lapiceros...). En el caso de los materiales plásticos muchos de ellos son derivados del petróleo cuya problemática de un próximo agotamiento es conocida por todos. Con el papel ocurre algo similar, pues se ha estado talando los bosques durante mucho tiempo y cada vez son menores las masas forestales existentes en la Tierra.

Para disminuir el consumo de los productos se seguirán las siguientes acciones en nuestra empresa:

Papel

Haz uso de la vista previa, para corregir errores, antes de imprimir los documentos.

Al imprimir documentos piensa primero si realmente es necesario.

Utiliza el papel por las dos caras siempre que puedas tanto para escribir, imprimir o fotocopiar.

Coloca cerca de las impresoras una bandeja con papel usado por una cara para reutilizarlo en las pruebas.

Recogida selectiva. Cada 90 Kg de papel o cartón reciclado evita la tala de 2 árboles.

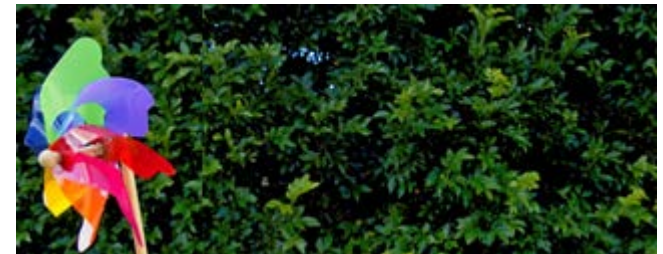
NO OLVIDES REQUISITOS LOPD. Destruir con **DESTRUCTORA DE PAPEL**, todo documento con datos de carácter personal e información confidencial.

Aplicar criterios medioambientales a la hora de realizar las compras, procurando adquirir productos con un menor impacto ambiental.

Fomentar el uso de sistemas informáticos que sustituyan el uso de papel.

Recoger selectivamente el papel y el cartón con el fin de reciclarlo.

Se deberá evitar el despilfarro de papel en las facturas y publicidad. Las acciones publicitarias se deben imprimir en papel o cartón reciclados.



CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES EN LAS INSTALACIONES

CONSUMO EFICAZ DE PRODUCTOS Y MATERIALES

Tóner

Activa el modo “ahorro de tóner” al imprimir o fotocopiar cuando los trabajos sean pruebas y/o no se requiera una alta calidad de impresión.

Agita el tóner cuando la impresora avise de tóner bajo.

No realices impresiones o fotocopias si no es realmente necesario.

Resto de materiales (bolígrafos, folios, aceites, herramientas...)

Utiliza los materiales hasta el final (no dejar envases a medias o bolígrafos a medio uso...)

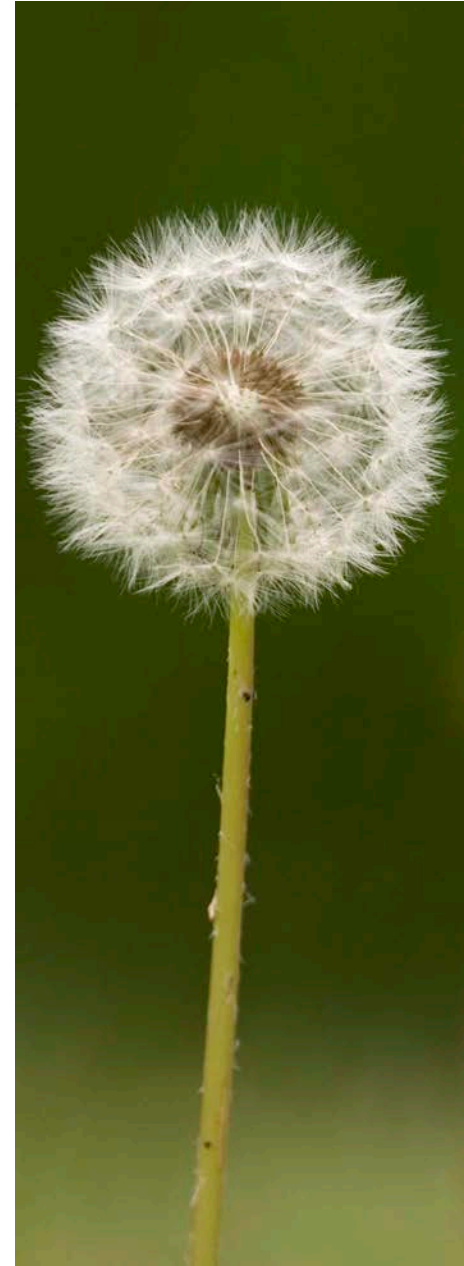
Como norma general, del almacén únicamente se extraerán las cantidades de material que se van a utilizar.

Se mantiene una adecuada rotación de stock en el almacén utilizando en primer lugar los materiales más antiguos. De esta forma se reduce los residuos debidos a pérdida de especificaciones de los productos.

CHAVARRI Abogados controlará el consumo de todos estos aspectos para asegurarse de la reducción de los consumos.

CONSUMO DE CARBURANTES. TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE.

- Usar de forma eficaz los neumáticos, evitando su desgaste prematuro por una conducción brusca.
- No cargar los vehículos con más peso del permitido para evitar un exceso de consumo.
- Comprobar la correcta alineación de las ruedas para evitar un consumo excesivo.
- Realizar una buena gestión de las rutas.
- Mantener una velocidad adecuada y llevar a cabo una conducción responsable: evitar acelerones y frenazos.
- Mantener los vehículos en un adecuado estado de mantenimiento.
- En caso de notar alguna anomalía en el vehículo avisa a tu responsable para llevarlo inmediatamente al taller.



En el mundo en que vivimos, el imparable aumento de la generación de residuos y los sistemas tradicionales de acumulación y eliminación (vertederos e incineración) tienen consecuencias catastróficas para el medio. En los cada vez más abarrotados vertederos autorizados, se generan gases tóxicos y se producen filtraciones de metales pesados y toxinas al suelo y a las aguas subterráneas. Más grave aún es el número desconocido, y sin duda elevado, de vertederos ilegales, cuyos riesgos no se pueden cuantificar. El otro sistema, la incineración, también libera toxinas y metales pesados a la atmósfera y, aunque es posible instalar filtros que reduzcan estas emisiones, éstos irán a parar a un vertedero una vez finalizada su vida útil.

La solución más conveniente es a través de la gestión de los residuos y la concienciación de las personas. Para reducir estos problemas debemos seguir la estrategia de las 3R's que consiste en lo siguiente:

REDUCIR: Reduce al mínimo la generación de residuos. Intenta en todo lo posible que el residuo no se genere a través de la optimización de los recursos (por ejemplo si aprovechamos el papel por ambas caras quizás no sea necesario utilizar un folio nuevo y de esta forma solo estaremos generando una unidad de papel para reciclar)

REUTILIZAR: Consiste en volver a utilizar los materiales para darles un segundo o tercer uso (por ejemplo para imprimir un documento utiliza el papel por las dos caras. En vez de utilizar dos folios solo estarás utilizando uno.)

RECICLAR: Consiste en someter a un material a un determinado proceso para que pueda volver a ser utilizable (por ejemplo con los envases de plástico debemos ponerlos en su contenedor para que la empresa que se los lleva pueda gestionarlos para que vuelvan a ser utilizables)

Separa siempre los residuos y deposítalos cada uno en su contenedor para facilitar su posterior gestión.

En los residuos peligrosos además hay que prestar especial atención para no mezclarlos entre sí o con otro tipo de residuos.



El sistema de Gestión Ambiental CHAVARRI Abogados, establece los siguientes niveles de responsabilidades:

- Dirección:
- Responsable del Sistema Ambiental de CHAVARRI Abogados.
- Responsabilidades Medioambientales Generales para todo el personal de la compañía.

Todo el personal tiene la responsabilidad de comunicar al responsable de Calidad y Medioambiente las incidencias derivadas de los contenedores de los residuos (montaje de cajas de cartón y etiquetado de los mismos).

Dirección y Responsable del Sistema Ambiental

La dirección debe definir la política ambiental de la organización y asegurarse de que, dentro del alcance definido de su sistema de gestión ambiental, ésta:

- a) es apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios;
- b) incluye un compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación;
- c) incluye un compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales;
- d) proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y las metas ambientales;
- e) se documenta, implementa y mantiene;
- f) se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella; y
- g) está a disposición del público.

La dirección debe asegurarse de la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión ambiental. Estos, incluyen los recursos humanos y habilidades especializadas, infraestructura de la organización, y los recursos financieros y tecnológicos.

La dirección de la organización debe designar uno o varios representantes de la dirección, quien, independientemente de otras responsabilidades, debe tener definidas sus funciones, responsabilidades y autoridad para:

- a) asegurarse de que el sistema de gestión ambiental se establece, implementa y mantiene de acuerdo con los requisitos de esta norma internacional;
- b) informar a la dirección sobre el desempeño del sistema de gestión ambiental para su revisión, incluyendo las recomendaciones para la mejora.

La dirección debe revisar el sistema de gestión ambiental de la organización, a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas. Estas revisiones deben incluir la evaluación de oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en el sistema de gestión ambiental, incluyendo la política ambiental, los objetivos y las metas ambientales.

El Responsable del Sistema Ambiental, lo es, a su vez de:

- Identificación y evaluación de los Aspectos Ambientales. Seguimiento de los consumos o residuos generados.
- Identificación y revisión de requisitos legales y otros requisitos.
- Evaluación de riesgos.
- Asegurar la correcta distribución y actualización del Dossier Medioambiental de la compañía.
- Asegurar el cumplimiento de los controles operacionales así como de las medidas de emergencias identificadas, que competente a su ámbito (según lo relativo a gestores autorizados)
- Impulsar y distribuir las Buenas Practicas Ambientales.

Personal de la compañía

- Comunicar al Responsable de Calidad y Medio Ambiente los nuevos aspectos medioambientales identificados.
- Seguir los pasos descritos en las fichas de control de emergencias en caso de accidente.
- Seguir los consejos del Manual de Buenas Prácticas.
- Comunicar al Responsable de Calidad y Medio Ambiente cualquier tipo de incidencia.

www.chabogados.es

[H] Chāvarri
A B O G A D O S

Calle de Emilio Vargas, 1, 28043 Madrid
Teléfono: 917 44 16 84